

LA CUESTIÓN TEÓRICO-METODOLÓGICA EN EL TRABAJO SOCIAL COSTARRICENSE: REFLEXIONES SOBRE SU PARTICULARIDAD

THE THEORETICAL AND METHODOLOGICAL ISSUE IN THE COSTA RICAN SOCIAL WORK: REFLECTIONS ON ITS PARTICULAR

Yessenia Fallas Jiménez¹
yesseisa@gmail.com

Fecha de recepción: 14 abril 2011 - Fecha de aceptación: 26 julio 2011

Resumen

Este artículo presenta una breve discusión sobre los elementos teóricos vinculados con el desarrollo del Trabajo Social costarricense, así como de sus mediaciones históricas. En él, se aclara el significado de las bases teórico-metodológicas para esta profesión y las configuraciones que adquiere según el momento histórico de su génesis y primeros años de desarrollo en nuestro país.

Expone, para finalizar, algunas de las principales características de la reproducción de la profesión, durante sus primeras décadas, desde la perspectiva de sus formulaciones teóricas.

Palabras claves: fundamentos, Trabajo Social, teoría social, mediaciones.

Abstract

This article presents a brief discussion of the theoretical elements related to the development of the costarrican Social Work, as well as its historical mediations. It clarifies the meaning of the theoretical - methodological bases for the profession and the settings acquired by the historical moment of its genesis and early development in our country.

Finally, he proposes some key features of the reproduction of the profession during its first decade from the perspective of its theoretical formulations.

Key Words: basics, Social Work, social theory, mediations.

Introducción

Los debates contemporáneos de tradición marxista que surgen en el marco de la reproducción de Trabajo Social representan una posibilidad de ruptura en términos de las formas de comprender histórica, social y políticamente la profesión.

Lejos de ser una continuidad del Movimiento de Reconceptualización (momento

histórico que expresa la crítica del Trabajo Social latinoamericano a la tradición teórica profesional del *Social Work* estadounidense), estas discusiones colocan el acento en la necesidad de aprender las formas en las cuales la profesión se desarrolla como síntesis de las contradicciones político-económicas de la sociedad capitalista contemporánea, tratando con ello de construir un colectivo profesional posicionado frente a esta realidad y con la claridad de la naturaleza y la función social que le han sido atribuidas históricamente.

Con base en estos debates, intenté indagar mediante el Trabajo Final de Graduación

1. Escuela de Trabajo Social, Sede Rodrigo Facio, Universidad de Costa Rica

de la Maestría en Trabajo Social con énfasis en Investigación, denominado “*Fundamentos teórico-metodológicos en el Trabajo Social costarricense: 1942-1970, un análisis a partir de sus mediaciones constitutivas*”, los elementos teórico-metodológicos que existieron durante este periodo, en el marco de la formación profesional.

Este proceso de estudio me permitió identificar que el análisis de los fundamentos teórico-metodológicos de la profesión requiere de la comprensión general de las condiciones que determinaron la sociedad costarricense desde las primeras décadas del siglo XX, no solamente como forma de ubicación contextual sino como planteamiento metodológico para captar el objeto con perspectiva histórica y ontológica (refiriéndome a la ontología del ser social; es decir, aquella cuyo punto de partida teórico es la crítica de la economía política marxista), lo que implica desvendar las mediaciones que lo constituyen (en términos generales, al hablar de mediaciones en este artículo se hace referencia a categorías, en la acepción marxiana del término, constitutivas del objeto de estudio, expresadas en él como síntesis de múltiples determinaciones y que solamente pueden ser captadas con un ejercicio intelectual consciente, puesto que ellas no se presentan en la inmediaticidad aparente del objeto).

Como parte de los resultados de esta investigación, llegué a la conclusión de que los fundamentos teórico-metodológicos constituyentes de la formación profesional contienen dos importantes mediaciones: por un lado, la mediación implicada en el desarrollo de la relación capital trabajo y en articulación a ello las transformaciones del Estado, la Política Social y los referentes ideológicos que las acompañan. En el entendido de que dicha relación determina el espacio sociolaboral en el que predominantemente se reproduce la categoría profesional.

Por otro lado, la mediación de elementos filosóficos y teóricos que confluyen en la formación de profesionales en Trabajo Social, durante el periodo en que se ubicó el objeto de la investigación.

En este documento, concentraré los esfuerzos en explicar las condiciones de la primera mediación.

Elementos constitutivos de la cuestión teórico-metodológica en el Trabajo Social costarricense

¿Qué es lo teórico-metodológico?

En primer lugar, diré que la cuestión teórico-metodológica hace referencia a aquellos elementos devenidos la teoría social que conforman la base de lectura y análisis de las relaciones sociales.

Comparto la definición de Iamamoto en cuanto al hecho de que:

(...) la cuestión teórico-metodológica refiere al modo de leer, de interpretar, de relacionarse con el ser social (...) se encuentra estrechamente imbricada con la manera de explicar esa sociedad y los fenómenos particulares que la constituyen (...) implica una apropiación de la teoría -una capacitación teórico-metodológica y un ángulo de visibilidad en la lectura de la sociedad- un punto de vista político que tomado en sí, no es suficiente para explicar lo social. (Iamamoto; 2000: 102).

Ahora bien, esta base de aprehensión y análisis requiere ante todo un punto de vista político; es decir, requiere un planteamiento de las finalidades en cuanto a las relaciones de clase social (entre otras mediaciones tales como: género, etnia etc.) en la sociedad contemporánea.

Por lo tanto, lo teórico-metodológico es en primera instancia una cuestión histórica y ético-política mediada por determinados elementos ideológicos, filosóficos, que posibilitan la construcción de un marco referencial de análisis de las relaciones sociales.

De tal manera que reducir los fundamentos teórico-metodológicos a cuestiones conceptuales, técnicas y operativas los priva de las mediaciones históricas articuladas a su constitución. Con ello intento decir que, desde mi perspectiva, lo teórico-metodológico refiere a elementos propios del desarrollo histórico, que colocan como hegemónicos determinados discursos y que impacta de múltiples maneras la conformación de líneas teóricas; por lo tanto, no son solamente escogencias aisladas de los sujetos profesionales.

Desde mi perspectiva, la comprensión del fundamento teórico-metodológico no puede ser captada en su totalidad si no es colocada en razón de las determinaciones históricas que sitúan

categorías ontológicas y elementos de discusión teórica dentro de la profesión, pues sería restrictivo intentar comprender dicho fundamento exclusivamente a la luz del desarrollo singularizado de esta.

De tal manera que comprender los elementos históricos los cuales se vinculan al desarrollo de determinadas fundamentaciones teórico-metodológicas es central, sobre todo cuando la discusión refiere al Trabajo Social, puesto que su relación genética con el desarrollo de la cuestión social es un elemento constituyente de los marcos teóricos que explican las relaciones sociales y la función social de la profesión.

Debe recordarse que, según Netto (1992), existe una relación orgánica entre el surgimiento de la cuestión social (contradicción entre el trabajo social y el capital privado) en el marco del capitalismo monopólico y la profesión de Trabajo Social pues es en este momento, en que el Estado toma para sí la atención de las expresiones de esta contradicción haciéndose necesaria una categoría profesional que planifique y ejecute la intervención estatal.

Ahora bien, en relación con lo teórico-metodológico debe considerarse que las características teóricas de algunos sistemas de pensamiento, se convierten en un conjunto de determinaciones conceptuales que en mayor o menor grado se articulan como marcos teóricos necesarios para la reproducción del capital, Mészáros (2009).

En esta misma línea, el punto central para explicar la conformación de un determinado fundamento teórico-metodológico en el Trabajo Social costarricense, es la idea de que estas fundamentaciones son resultados socio-histórico de la conformación de un determinado proyecto de sociedad (el capitalista); por tanto, es posible comprenderlos como elementos constitutivos de una profesión que tiene su génesis y desarrollo en el marco de las condiciones de reproducción del capital y sus repercusiones en la conformación de una determinada institucionalidad estatal.

La estructura social es pues -en palabras de Mészáros (2009)- el horizonte general donde los pensadores construyen los marcos teóricos y metodológicos que acompañarán una determinada concepción de mundo en articulación con un determinado proyecto social, estos se adhieren a

una hegemonía o se convierten en una alternativa contradictoria a la misma.

Es posible pensar por tanto que la profesión de Trabajo Social se constituye a partir de una serie de mediaciones ontológicas que le vinculan no solamente a determinadas condiciones históricas, sino que le colocan la necesidad de reproducir o romper con un determinado proyecto social.

En este sentido vale indicar que, con acento irregular, el desarrollo histórico del Trabajo Social como profesión, ha estado vinculado a un proyecto sociedad que se repliega predominantemente a los intereses hegemónicos capitalistas, (un ejemplo de la irregularidad importante de estos acentos es el movimiento de Reconceptualización que significó un primer intento de ruptura con la lógica hegemónica expresada en el proyecto burgués de sociedad).

¿Cómo entender la cuestión teórico-metodológica a partir de sus mediaciones constitutivas?

Puesto que, como señalé anteriormente, lo teórico-metodológico es una cuestión mediada por determinaciones históricas, su aprehensión como objeto de estudio requiere de una extensa comprensión de las condiciones históricas que caracterizan las relaciones sociales en el periodo en que se ubica el objeto. No solamente como elemento explicativo o espacio contextual sino más aún como mediación constitutiva de dichos fundamentos.

Es decir, no basta con caracterizar las condiciones contextuales en las que se ubica el objeto sino que es preciso indagar sobre las formas en que éstas se reproducen como parte de sus elementos constitutivos. Es aquí, donde la categoría mediación adquiere una significancia especial en términos del método de investigación.

El caso particular de la investigación a la que hago referencia demandó la aprehensión minuciosa de los procesos históricos de la Costa Rica de las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del siglo XX, de las formas en que la cuestión social se reprodujo como parte del desarrollo de un proyecto de corte capitalista (de base positivista), y del impacto que ello tuvo en la

configuración del Estado y la Política Social, en el entendido de que éste fue el escenario laboral más importante durante estas décadas.

Estos fueron elementos previos a la identificación de la reproducción contradictoria de los fundamentos teórico-metodológicos en el desarrollo de la formación de profesionales de Trabajo Social en Costa Rica.

Aclaradas estas cuestiones teóricas y metodológicas, paso ahora a exponer algunos elementos identificados en el proceso de reproducción de la formación profesional en este periodo.

Tal y como mencioné anteriormente, el punto de partida en el análisis de la cuestión teórico-metodológica fue la hipótesis inicial de que los fundamentos de la formación profesional durante este periodo, están vinculados con dos mediaciones fundamentales.

La primera de ellas tiene que ver con la reproducción social a partir de la relación capital-trabajo y con las formas en las que el Estado asume sus expresiones. Particularmente, me interesa destacar el hecho de que, aproximadamente a partir de la década del treinta, las condiciones de la atención estatal, están revestidas de consenso social (por la vía del reformismo y el intervencionismo estatal).

Ello como consecuencia de las transformaciones en la producción social nacional e internacionalmente, surgidas en el marco de la crisis de 1929, que condujo a cambios en los patrones de producción y acumulación en los países del capitalismo central con consecuencias para los países periféricos (Fallas, 2010).

Lo anterior se basa en el hecho de que la mediación de los discursos ideológicos que predominan en el ámbito nacional adquiere relevancia dada la naturaleza de la profesión. Esto quiere decir también que la génesis y la reproducción de la categoría profesional están orgánicamente articuladas a la condición de la relación capital-trabajo y a las formas de atención estatal, en el escenario del capitalismo monopólico. Sobre todo si se considera el papel fundamental del Estado en la reproducción de condiciones materiales e ideológicas (referidas a la legitimidad) para el capital, (Fallas, 2010).

Tal y como mencioné anteriormente, la segunda mediación en la conformación de los

fundamentos teórico-metodológicos en el Trabajo Social costarricense refiere a la configuración de ciertas bases teóricas vinculadas a la reproducción de la profesión en América Latina y su vínculo con las llamadas ciencias sociales.

Con esto se destaca el hecho de que la reproducción de los fundamentos teórico-metodológicos en la formación de trabajadores/as sociales no puede ser explicada solamente por la mediación de las condiciones ontológicas del periodo en estudio, pues existen otras mediaciones que, con mayor o menor fuerza le impactan, siendo una de ellas la constitución de los elementos filosóficos y teóricos que se reproducen en la profesión como parte de sus fundamentos explicativos y formativos.

Eso sí, debe resaltarse que la hegemonía de una u otra tendencia teórica no se explica endógenamente, sino como parte de la producción de conocimiento (elemento que no deja de estar mediada por elementos ontológicos) en la sociedad capitalista.

Por las razones que anteriormente expuse, me dispondré ahora a destacar algunos elementos centrales en el análisis de la primera mediación.

Cuestión social y Estado: mediación en la reproducción de la base teórico-metodológica de la formación de profesionales

La hipótesis aproximativa de la cual partí para el desarrollo de la investigación que sirve de base para este artículo tiene como fundamento el hecho de que en el estudio de la cuestión teórico-metodológica en el Trabajo Social costarricense, la mediación de los discursos ideológicos (cuya base es la reproducción de la relación capital-trabajo) que predominan en el ámbito nacional adquiere una importante relevancia dada la naturaleza de la profesión.

Lo anterior quiere decir que la génesis y la reproducción de la categoría profesional están orgánicamente articuladas a la condición de la relación capital-trabajo y a las formas de atención estatal, en el escenario del capitalismo monopólico.

Pero además, la reproducción de los fundamentos teórico-metodológicos en la formación de trabajadores/as sociales no puede ser explicada solamente por la mediación de las condiciones ontológicas del periodo en estudio, pues existen otras mediaciones que, con mayor o menor fuerza le impactan (una de ellas es la constitución de los elementos filosóficos y teóricos que, se reproducen en la profesión como parte de sus fundamentos explicativos y formativos. En la investigación a la que hago referencia este elemento es una mediación constitutiva del objeto de estudio, pero por la naturaleza de este artículo no será abordada).

Sin embargo, es posible identificar algunas tendencias en los fundamentos teóricos que fueron orientados por la función social que la *Escuela de Servicio Social* ocupaba durante estos años, (con este nombre fue conocido el Trabajo Social en las décadas en las que se ubica el objeto de estudio).

A partir de la investigación que sirve de base para este artículo, me fue posible identificar una tendencia caracterizada por la preparación de cuadros técnicos para las instituciones públicas (que coexistió con la intención de formulación de un *Servicio Social criminológico*) y otra que vincula a la Escuela a un proyecto mayormente consolidado: el proyecto socialdemócrata y a la racionalización estatal.

El periodo comprendido entre la década de los cuarenta y los cincuenta implicó una inflexión en las formas de organización de la relación capital-trabajo en Costa Rica, que a su vez tuvo consecuencias en la intervención del Estado frente a esta.

En estas décadas, las formas de atención estatal a la cuestión social transitaron del control y la represión propias de liberalismo (Botey; 2009) hacia el consenso y la intervención estatal por la vía del reformismo.

En las décadas posteriores, el intervencionismo estatal y el consenso social serán la base de la atención a la cuestión social, (Molina; 1981). Una mayor presencia estatal en los ámbitos de la salud, la educación, la asistencia y la seguridad social serán expresión de la forma en la que la socialdemocracia impulsará un nuevo patrón de producción y acumulación (Vega; 1986).

Las condiciones históricas de este periodo implican transformaciones en la estructura del Estado y sus formas de intervención como consecuencia de los cambios en las formas de reproducción del capital y los nuevos patrones de producción y acumulación en los países del capitalismo central.

A partir de los años cuarenta, el consenso social empieza a ocupar un importante papel en la relación capital-trabajo (Vega; 1978) a nivel nacional y, como consecuencia de ello, el Estado desarrolla nuevas formas de reproducir condiciones ahora por esa vía en la que, la Política Social tiene una función determinante, (como parte de las nuevas formas de intervención estatal pueden mencionarse: la creación de la Universidad de Costa Rica en 1940, la creación de la Caja Costarricense de Seguro Social en 1941, la creación del Código de Trabajo en 1943, la incorporación del capítulo de Garantías Sociales a la Constitución Política en 1943, entre otras).

Debe recordarse que las condiciones que caracterizan la relación capital-trabajo en este periodo se vinculan con la crisis de 1929 y las formas en las que los países del capitalismo central intentan su recuperación (Botey y Cisneros; 1984).

A ello debe sumarse el hecho de que en Costa Rica, la fracción liberal de la clase capitalista disminuye su atención a las expresiones de la cuestión social. Aunque, fuertemente marcadas por la moralización y el control social, la atención de la cuestión social incidió en las condiciones de vida de la población, básicamente en lo referido a la salubridad, la higiene y la educación (Botey; 2009).

Los cambios en los patrones de producción y acumulación a partir de los años cuarenta, se ven acompañados de una mayor presencia estatal en la vida social, la atención de las manifestaciones de la contradicción entre el capital y el trabajo son trasladadas al ámbito del consenso social y la Política Social inicia en estas décadas un periodo de expansión (Herrera y Rodríguez; 1990).

Estas acciones tienen consecuencias en la organización de aparato del Estado, pues puede suponerse que a partir de ellas se incrementa la demanda de cuadros profesionales que subsidien

las necesidades de planificación y ejecución de las nuevas políticas públicas:

Es necesario recordar que ya desde el Estado liberal se puede observar una serie de acciones del Estado para el control y la atención de las expresiones de la cuestión social, uno de los ejemplos más recordados es el Programa de la Gota de Leche (Botey; 2009).

Lo anterior no debe llevar a pensar que lo sucedido en el Estado reformista, con la apertura de la primera Escuela de Trabajo Social en el país, es una especie de profesionalización de la asistencia o la caridad y que las mujeres vinculadas con la Gota de Leche (algunas de ellas incluso educadoras o enfermeras) fueron las primeras “trabajadoras sociales”, pues entendemos que, como categoría profesional, el Trabajo Social surge vinculado a la división social y técnica del trabajo, que se expresa ontológicamente, entre otras formas, en la complejización de las relaciones sociales y en el desarrollo y conformación del Estado que demanda cuadros profesional y técnicamente calificados para desarrollar determinados procesos de trabajo.

Es precisamente en esta coyuntura histórica, en la que la *Escuela de Servicio Social*, inicia expresamente sus labores de formación de asistentes sociales (las y los profesionales egresados de la Escuela de Servicio Social fueron reconocidos socialmente con esta nomenclatura) con una junta directiva conformada por representantes de las principales instituciones públicas vinculadas con la Política Social. Debe prestarse especial atención a la cantidad de abogados presentes en el proyecto genético de la Escuela privada de Trabajo Social: Director: Lic. Héctor Beeche Luján (abogado), subdirector: Lic. Oscar Barahona Streber (abogado y economista), secretario: Lic. Abel Gutiérrez Alvarado (abogado), representante de la CCSS: Dr. Oscar Padilla Castro (médico), representante del PANI: Sr. Rodrigo Méndez Soto, representante de la Secretaría de Salubridad Pública: Sr. Pablo Luros, (Campos y otras; 1977: 128).

Lo anterior puede reflejar una gama de posibilidades y tendencias teóricas, filosóficas y político-ideológicas que habrían marcado el rumbo de la Escuela en sus primeros años, pero,

sobre todo, expresa la cercanía que mantenía con las instituciones del Estado.

La génesis de la profesión en Costa Rica viene dada por una serie de demandas históricas vinculadas con los hechos económicos y políticos propios de la época, (cabe recordar: el desarrollo de las tendencias reformistas y el inicio del intervencionismo estatal en las expresiones de la cuestión social, las alianzas de sectores políticos e ideológicos y la presión del movimiento de trabajadores por mejores condiciones de trabajo) por lo que puede pensarse que la *Escuela de Servicio Social* tiene como finalidad satisfacer las necesidades de cuadros profesionales en vinculación con la Política Social (Araya 1986, Campos, 1977 y Esquivel, 2003).

Así las cosas, antes de su consolidación como institución superior de formación profesional, la Escuela de *Servicio Social* cumple la función de acreditación (referida a la certificación de los llamados “asistentes sociales empíricos”; es decir, a quienes laboraban en las instituciones ejecutando servicios sociales sin tener un título universitario) y cualificación de los trabajadores que en vinculación con el Estado operacionalizaban las medidas públicas surgidas como mecanismo estatal de reproducción social, ahora en la línea del consenso social y la intervención con función social, económica, ideológica y política.

Ahora bien, posterior al desarrollo de estos primeros años de transición del liberalismo hacia el intervencionismo estatal como consecuencia de las transformaciones en la esfera de la producción, es posible encontrar una *Escuela de Servicio Social* vinculada al desarrollo del proyecto capitalista encabezado ahora por la fracción de clase socialdemócrata.

Para efectos de este artículo, me interesa rescatar dos vías por las cuales se expresa esta vinculación.

Por un lado, se tiene el hecho de que la demanda estatal en este contexto ya no es solamente de cuadros técnicos capacitados para la ejecución de las políticas estatales, sino más bien cuadros profesionales que contribuyan a la planificación, gestión, ejecución, sistematización y burocratización de la atención estatal. Atención que, en esta coyuntura, busca contribuir a la socialización de costos de reproducción de la

fuerza de trabajo, mediante la extensión de los servicios y bienes sociales.

Es importante retomar algunas de las principales características del desarrollo histórico de Costa Rica, que permitirán identificar, con mayor claridad, una expresión de la vinculación de la formación profesional y la Escuela de *Servicio Social* con el Estado y las aspiraciones políticas de la fracción socialdemócrata, hegemónica a partir de la década de los cincuenta y que determinaron una mediación en la formación profesional durante los años 50-70.

Debe recordarse que el surgimiento del reformismo fue expresión de la transición de la hegemonía de la fracción liberal a la socialdemócrata.

Las transformaciones en los procesos de producción y acumulación que van del modelo agroexportador a la sustitución de importaciones, marcada por una intencionalidad industrializadora de la economía nacional (Vargas; 2007), se desarrollan articuladas a las políticas desarrollistas de los organismos internacionales y los países del capitalismo central.

En esa coyuntura, considero que la presencia del Estado adquiere especial relevancia, puesto que su función tendrá ahora un carácter mayormente intervencionista, tanto en lo social como en lo económico y en consecuencia el impacto en el plano de lo ideológico será central para la reproducción de los intereses de la clase hegemónica.

Consecuentemente con esta línea de análisis, puede suponerse que esta mayor intervención estatal demandaría una mayor presencia de profesionales, ahora no solamente para subsidiar las demandas técnicas, sino también que cumpliera con un perfil profesional tributario del papel que, en adelante, el Estado ocupará y que se refleja en la creciente intervención estatal mediante la Política Social.

En este sentido, Campos y otras (1977) demuestran el aumento en la inversión estatal durante estas décadas, que va, por ejemplo de 4,8 en 1950 a 8,11 millones de colones en 1958, en el Ministerio de Salud y de 11,1 a 23 millones de colones en la CCSS durante el mismo periodo.

Las mismas autoras afirman que, en el período 1950-1958, los gastos en Servicios

Sociales del gobierno central pasaron de 101.3 millones de colones a 143.0 millones, y en el caso de las Instituciones Autónomas, estos pasaron de 13.8 millones en 1950 a 30.3 millones en 1958.

Por un lado, el modelo emergente de producción nacional (caracterizado por el tránsito de la agroexportación a la sustitución de importaciones con aspiraciones industrializantes), inserto en la perspectiva de la modernización, es fuertemente impulsado por la socialdemocracia, pero las bases políticas, ideológicas y teóricas para su desarrollo fueron construidas en articulación a las directrices que los países del capitalismo central, con el liderazgo de los Estados Unidos y la participación de organismos internacionales, fueron imponiendo.

Elementos como la burocratización, la planificación, la administración, el cooperativismo y el desarrollo de la comunidad se convierten en palancas de movilización de la estrategia para concretar el proyecto social desarrollista.

Por otro lado, surge en este periodo una estrecha relación entre la Escuela de Servicio Social con algunos Organismo Internacionales, que mediante la capacitación y la asesoría construyen elementos que orientan la formación profesional.

Es importante resaltar que la mediación del desarrollo de la relación capital, trabajo y Estado, así como las ideas reformistas y socialdemócratas propias de la época, incorporan también el impacto que tuvo la relación con dichos organismos.

En este sentido, debo señalar dos elementos: a- la vinculación de la Escuela con organizaciones internacionales, que mediante el desarrollo de congresos, evaluaciones y recomendaciones fueron imprimiendo una línea de trabajo a la Escuela (Ander-Egg y Kruse; 1984) y b- el desarrollo de un currículum asociado a las tendencias socialdemócratas hegemónicas en el país durante las décadas del 50-60, observado en la incorporación de temas centrales como la planificación, la administración, el bienestar y la asistencia.

Dos de los organismos con los que hubo mayor cercanía fueron la ONU y la OEA. Por ejemplo, en 1953, la ONU brindó asesoría a la *Escuela de Servicio Social* en el campo de la práctica, frente a la solicitud de la Escuela, para

ello designó a la Dra. Llanusa (representante de la ONU que permaneció laborando para la Escuela durante varios años y por tiempo completo en la planificación de actividades y organización de los centros donde se realizaban las prácticas, igualmente fue nombrada en un puesto administrativo como jefe de la sección de prácticas de la Escuela), quien propuso el plan de práctica implementado a partir de 1954 (Fallas; 2010).

En 1956, encabezó una investigación en la Escuela para conocer las características de la población que estudiaba Servicio Social, indaga acerca de la presencia de estudiantes de zonas rurales en la unidad académica, así como de cursos orientados al trabajo con la población residente en estas zonas y localidades indígenas, pues existía la preocupación de racionalizar la migración interna producto de la progresiva apertura de empleos en las zonas urbanas. Esto se hace promoviendo la matrícula de estudiantes de zonas rurales mediante becas económicas y la ubicación laboral fuera del área metropolitana. El desarrollo de prácticas en estas localidades y de cursos vinculados con el llamado “Desarrollo de la comunidad” juegan un papel fundamental (ibídem).

La otra organización (OEA) mantiene una relación con la Escuela que data de los años cincuenta, ésta invirtió en capacitación de estudiantes y docentes en el área del llamado “Método de grupo”, pero, sobre todo, la formación estuvo vinculada a la planificación y administración de servicios sociales. Líneas de acción de alta demanda en el contexto de intensificación del intervencionismo y burocratización estatal, en las que el Trabajo Social ocupaba un papel preponderante (Fallas; 2010).

Los organismos internacionales vinculados con la Escuela no solamente dirigieron recursos materiales para el desarrollo de la Unidad Académica, sino que incorporaron a estudiantes y docentes en los programas de capacitación y formación de agentes profesionales (y políticos) y también interfirieron en el desarrollo de las propuestas curriculares de la Escuela, dos ejemplos claros de ello se observan con la presencia de Llanusa (mencionada anteriormente) y con la visita de Labens (quien ocupó un papel en la consultoría y la evaluación para la ONU e hizo

recomendaciones importantes para el cambio curricular de la Escuela a partir del año 1965) en la década del 60 que impacta la propuesta curricular de 1965.

Finalmente, la ampliación del desarrollismo y las formas de control de las posibles acciones revolucionarias en América Latina incorporadas a este proyecto impacta en mayor o menor grado el desarrollo de fundamentaciones teóricas que se colocan como base de los proyectos de formación profesional.

Conclusiones

Uno de los resultados más importantes de esta investigación refiere a la necesidad de analizar la naturaleza y función social del Trabajo Social como mediación central en su reproducción. Esto quiere decir que el análisis del desarrollo de la profesión pasa necesariamente por comprender su condición genética y el significado social que la misma cumple en el marco del Estado capitalista contemporáneo.

Este elemento fue fundamental para comprender que en el análisis de las cuestiones teórico-metodológicas referidas a la profesión, la mediación de la relación capital-trabajo, (mediación de orden histórico-ontológico) es central para el análisis crítico y la comprensión de su constitución en la actualidad.

En este sentido, cabe reforzar la necesidad metodológica de comprender las determinaciones socio-históricas referidas a la reproducción de la sociedad capitalista contemporánea, el papel del Estado y la Política Social, como categorías constitutivas del desarrollo del Trabajo Social como profesión y por lo tanto de los elementos que a ella se articulan, como por ejemplo lo teórico-metodológico.

El impacto de esta mediación, más que conocimiento socialmente acumulado, debe significar un desafío en términos de la comprensión de la profesión, pero sobre todo del desarrollo de la instrumentalidad en el contexto neoliberal, que implica: aumento desmedido de la acumulación mediante el capital financiero y especulativo, la intensificación de la explotación de la fuerza de trabajo, la contracción de las conquistas y los derechos económicos y sociales y la retracción

del Estado y la Política Social y por lo tanto del espacio sociolaboral de las y los trabajadores sociales.

La conformación de la atención estatal durante los años 40-60 es determinante en el desarrollo de la profesión y la presencia de las instituciones a través de los funcionarios, tanto en la administración de la Escuela como en el conglomerado de estudiantes fue marcando trazos en su constitución, estos la adhirieron predominantemente a las ideas reformistas y socialdemócratas. Al mismo tiempo esto se vio intensificado por la presencia de funcionarios de organismos internacionales que contribuyeron a la implementación de directrices desarrollistas tanto de la OEA como de la ONU.

La precarización de las condiciones de vida producto de la hegemonía del proyecto capitalista en Costa Rica, así como el desarrollo del Estado a partir de la década de los cuarenta que procura sistematizar la atención de las escuelas de este proyecto son elementos fundantes de la profesión en Costa Rica. De manera tal que entender la historia del Trabajo Social (y la particularidad de los elementos teórico-metodológicos, técnicos y políticos) es fundamental para entender el desarrollo de esta profesión con perspectiva histórica.

Referencias bibliográficas

- Ander- Egg, E. y Krusse H. (1984) *Del paternalismo a la conciencia de cambio*. Los Congresos panamericanos de Servicio Social. Alicante, España : HUMANITAS.
- Araya, I.; Calderón, M.; Chinchilla J.; Vega, C.. (1986). *Análisis del surgimiento y desarrollo del Servicio Social en Costa Rica y su ubicación en el contexto económico, social y político*. Tesis para optar por el grado de licenciatura en Trabajo Social. Sede Regional de Occidente. Universidad de Costa Rica. San José.
- Botey, A. y Cisneros R.. (1984). *La crisis de 1929 y la fundación del Partido Comunista de Costa Rica*. Costa Rica: Editorial Costa Rica.
- Botey, A. (2009). "De la beneficencia a la filantropía "científica": la fundación de La Gota de Leche" (1913). Artículo presentado en el IX Congreso Centroamericano de Historia. Costa Rica.
- Campos, I.; Molina, E.; Molina, L.; Romero, C. y Ruiz, A. (1977). *Evolución social de la estructura académica de la Escuela de Trabajo Sociales Costa Rica*. Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social. Universidad de Costa. San José.
- Esquivel, F. (2003). *Génesis y reproducción del Trabajo Social en Costa Rica*. Tesis para optar por el grado de Maestría en Trabajo Social con énfasis en Investigación. Universidad de Costa Rica. San José.
- Fallas, Y. (2010). *Fundamentos teórico-metodológicos en el Trabajo Social costarricense 1942-1970: un análisis a partir de sus mediaciones constitutivas*. Tesis para optar por el grado de Maestría en Trabajo Social con énfasis en Investigación. Universidad de Costa Rica. San José.
- Herrera, R. y Rodríguez, M. (1990). *Proceso de reforma universitaria en Costa Rica: 1946-1971*. Costa Rica.
- Iamamoto, M. (2000). "La metodología en el Servicio Social: lineamientos para el debate". En *Metodología y Servicios Social. Hoy en debate*. Biblioteca latinoamericana de Servicio Social. Cortez Editora. Brasil.
- Mézáros, I.. (2009) *O Poder da ideologia*. Brasil: Boi Tempo Editorial.
- Molina, C. (1981). *Pensamiento de Rodrigo Facio y sus aportes a la ideología de la modernización capitalista en Costa Rica: un examen sociofilosófico de algunos tópicos claves de este pensamiento*. EUNA. Costa Rica.

Pontes, R. (1995). *Mediação e Serviço Social. Um estudo preliminar sobre a categoria teórica e sua apropriação pelo Serviço Social*. CORTEZ EDITORA. Brasil.

Vargas, L. (2007). *Modelos desarrollista y de industrialización sustitutiva*. Serie Cuadernos de Historia de las Instituciones N. 8. Editorial Universidad de Costa Rica. Costa Rica

Vega, J. (1986) *Hacia una interpretación del desarrollo costarricense: ensayo sociológico*. Editorial PROVENIR. Costa Rica.

Vega, J. (1978). *Sociedad, Estado y Política en la Costa Rica de hoy*. Ponencia presentada en el III Congreso Centroamericano de Sociología, Tegucigalpa, abril de 1978. Honduras.